

do de la invasión extranjera; y lo dignificaron ante la historia por la primera explosión popular del Río de la Plata, que invistió con la suprema magistratura al caudillo de aquellas memorables jornadas.

Con esta intuición democrática se ratificaban en la colonia las nociones de la libertad comercial, y paralelamente, se vigorizaba el vuelo del pensamiento por influencias inesperadas: tan admirables son los caminos invisibles de la justicia, que establece sus corrientes al lado ó sobre los surcos mismos del dolor. Las cuestiones con la corona de Portugal trajeron, al Plata las famosas partidas demarcadoras, cuya influencia en la civilización argentina está como de relieve en los anales de su desarrollo.

La anulación sistemática del elemento criollo, que por entonces hervía con síntomas de madurez, había creado profundo antagonismo entre él y el elemento peninsular.

Que hervía con síntomas de madurez, he dicho, y llamo vuestra atención sobre los movimientos radicales, fomentados en la opinión por los economistas del virreinato. El Consulado, palenque en el cual Belgrano, Castelli, Escalada, Fernández, tremolaban la enseña del libre cambio; el *Telégrafo*, ensayo de nuestra prensa y revelación primitiva bajo un tono de luz indeciso de las ciencias sociales; el *Semanario* de Vieytes, sobre todo, arrojado adalid, que á nada menos tendía que á modificar la esencia de nuestro modo de ser social, desmontando al gaucho para labrar la

tierra, y abriendo nuestros puertos á las banderas de la civilización: todo esto, señores, envolvía el despotismo en una atmósfera hostil y tormentosa, en cuyo seno tronaba, desde principios del siglo, la voz vibrante de Moreno, y colocaba el problema político de Sud América en el terreno de las crisis económicas, levantando el símbolo á cuya sombra se han agrupado los primeros elementos de la emancipación en toda colonia: á cuya sombra se congregaron los milicianos de Washington y el congreso de Filadelfia.

La conquista británica, á la vez que confirmó á los hombres en las fecundas aspiraciones mercantiles, á cuya realización debemos nuestra creciente prosperidad, y despertó el nervio popular, reanimó su aliento, porque le probó sus bríos y electrizó el conductor de los rencores. La sedición del 1.º de Enero de 1809 lo comprueba sobreabundantemente, y señala su coincidencia en el afán de los negocios, que debía ser su choque.

Era que el plazo tocaba á su término, porque Dios reserva para grandes destinos á los pueblos jóvenes y varoniles, á quienes ha confiado la tarea de acrisolar la savia de la era futura, alimentando el fuego y la luz de la libertad y preparándola para su propagación donde tenga que vencer torrentes de criminosa violencia y limpiar gradualmente el fondo de las sociedades, de las reliquias y preocupaciones de los siglos romanos y feudales. Sacudida sobre sus quicios la metrópoli por el embate de la política y de las armas imperiales, aquel instante de crisis, en que el vigor

juvenil de las colonias coincidía con la decrepitud de la monarquía y el peligro de la España, era el que la prudencia y el patriotismo aconsejaban aprovechar.

Llegó 1810. La luz se hizo y el pueblo vió que era buena.

El derrumbe del trono de Castilla nos hizo independientes. El punto de partida eminentemente popular de la revolución, nos hizo demócratas.

El ciclo heroico de la nacionalidad argentina se inició en seguida. La huella luminosa de nuestras pasadas glorias alumbra, sin embargo, el cuadro en que se agitan hormigueantes nuestros perniciosos errores. En el génesis de la redención social, sus iniciadores extraviados pretendieron sujetar el pensamiento revolucionario al molde apenas modificado de la colonia. El localismo por una parte, y la democracia, representada en Moreno por otra, tendieron á romperlo, y entonces la exuberante savia del principio popular empapó todas las fibras de la vida política y centelló sobre todas las banderas. Al aceptar, no obstante, la democracia como forma de gobierno, un deplorable extravío llevó la atención del elemento más culto hacia una revolución que había fracasado, en vez de dirigirnos en busca de lecciones hacia nuestra grande hermana, que ostentaba triunfante la libertad. La soberanía del pueblo emanaba de un acto esencialmente popular, que lo consagró con la plena investidura de su autonomía: hecho que por su origen, entrañaba la sanción de sí mismo, y la

norma lógica de las transformaciones análogas, que debían ser su complemento, así como de la fórmula definitiva que debía consumarlo. El rumbo se torció, por desgracia, y no era difícil. La antigua colonia aceptó por suprema adivinación la democracia como su símbolo y su esperanza; pero de su seno se desprendía una doble corriente, que había de ponerse en lucha. De una parte rebosaba en nuestros cauces históricos la centralización política y la uniformidad absoluta de dirección fortalecida por las teorías francesas de 1793, cuya huella en el espíritu de los primeros revolucionarios no es difícil percibir; de la otra, la diversidad de la administración provincial, las formas antiquísimas de los ayuntamientos, el aislamiento verificado por el atraso de la viabilidad, eran otros tantos antecedentes y atractivos dispersadores, fortalecidos á su turno por los instintos, que podían acariciar al desarrollarse, y que hablan imperiosamente al corazón humano, inclinándole á la soberanía de lo que ama, fuente primitiva del principio federal. Los revolucionarios en el primer día de la victoria, porque victoria y grande fué el plebiscito de las horas gloriosas de Mayo, sólo atendieron á consumir una reacción, tanto más eficaz cuanto fuera más rápida, contra la opresión colonial, y absorbieron en el pueblo la majestuosa plenitud del poder que arrebatában á los reyes, haciendo converger los destellos de todas las libertades en el hogar de la revolución. Aquellos días de crisis y de creación, en que se despren-

dían violentamente dos mundos que no se comprendían ni eran susceptibles ya de homogeneidad, uno de los cuales inoculaba en el otro una decrepitud prematura, que entorpecía su vida porque la apoyaba en la fuerza, fueron también días de vértigo y de sombras; y harto grande se eleva la talla de nuestros padres para que sea lícito argüirles de sus errores sinceros, hijos del apego de los tiempos á especulaciones políticas, sin que nuestra admiración se debilite ni peligre la gratitud del pueblo hacia los fundadores de su libertad.

Las asambleas y la arena de las sediciones fueron alternativamente el teatro de la lucha entre las dos corrientes que acabo de notar. Funes y los diputados del interior pronunciaron la primera palabra del localismo en el raciocinio revolucionario, iniciado por Moreno, en nombre de la democracia. La fermentación no podía tardar y desgraciadamente vino pronto, muy pronto.

La idea unitaria emanaba de la especulación intelectual, y tenía de su parte el elemento más culto de la sociedad.

Por el contrario, la idea federal contaba con el apoyo de las pasiones, y de consiguiente, con el séquito de las masas, en las cuales ejerce el instinto más vigoroso dominio que la reflexión y la teoría.

Bien podría afirmarse, por otra parte, que aquel primer fermento de nuestras luchas internas, no era precisamente un combate entre formas opuestas de organización, por más que los

federales de la Asamblea, patriotas severos é ilustrados, tuvieran ese ideal en su alma. Pero el tumulto de los caudillos, y el hombre de las campañas que los seguía, llevaban apenas una adivinación inconsciente, y entablaban lucha entre la uniformidad y la disolución.

Por lo demás, la revolución francesa con su trágico esplendor se imponía á la observación y dominaba la curiosidad. La soberanía teórica, las asambleas omnipotentes, las declaraciones escritas de derechos, y la unidad de dirección parecían ser ante los ojos de los grandes revolucionarios la esencia misma de la democracia. Los temores del alma honrada de Belgrano acaso no tenían otro asidero, sino ese apego á un camino, cuyo fin demostraba la práctica, que era el cataclismo. El animoso Congreso de Tucumán, salvador de la revolución sud-americana, era una asamblea omnipotente imitada de la Convención francesa, á la cual superó con toda la magnitud de su pureza, pero sujeta á sus errores esenciales.

Nuestros ensayos de organización incurrieron constantemente en el amor á las formas artificiales, que descuidan los hechos y los elementos de la ley consagrados por las inclinaciones y los hábitos del pueblo. El Estatuto provisional de 1815 concedía al gobierno provincial un círculo que las subsiguientes constituciones restringieron con lamentable perseverancia. Aquél otorgaba, en efecto, á las provincias la investidura de su gobierno local; y, sin embargo, la reforma

de 1817 y la Constitución de 1819 las privaron del derecho ya adquirido y amado. Vino, por fin, la sincera pero mal inspirada carta de 1826, y rompió de lleno, como las anteriores con el hecho federativo, conservando la causa viva de la guerra civil, las entrañas del caudillaje, á pesar de la lección brutal, que las facciones y los gauchos se apresuraron á dar á la República en 1820.

Allí donde los hechos han creado una soberanía, es necesario respetarla. Puede ser mezquina, impotente para las funciones regulares de la vida política, pero al cabo es una soberanía, envuelta en las pasiones de los hombres, que la escudan y se hacen una sola cosa con ella. Reformad los hombres ó respetad los hechos.

Inoculadas en la sangre del pueblo las pasiones de los partidos, su guerra debía ser irreconciliable porque habían llegado al máximo de su fuerza. El rayo que vibró la mano de Moreno, vivificaba á los pueblos y á los partidos. Empleando su vigor en desgarrarse, la lucha tenía que ser tremenda.

Así, señores, venía ardiendo de un término al otro de la nación, la guerra civil, era de funestas mistificaciones, de nefandos tormentos y martirios, de insensato batallar, y de traiciones hipócritas é impías. La federación llamó consigo á la barbarie y se asiló en los adueros del caudillo; invocó el retroceso sobre la faz de la patria, y levantó el pendón del exterminio. Donde ponía la planta brotaba sangre. Profanó la divinidad

en el templo y en la inocencia, mancillando con la impura infamia de sus perversos sicarios al santuario y á la virgen, y destrozando con la vara de fuego del tirano á la mujer y al niño, al viejo y al inocente. Todas las libertades cayeron en vilipendio, y ninguna alma honrada y severa adoró las aras prostituidas que brotaban la podredumbre moral. La lucha argentina cambió de terreno, porque con la vida se modificaba el problema, y se trataba de salvar la diosa, cuyo velo desgarraba el puñal de los verdugos. Federales ó unitarios, todos los hombres, cuyo corazón no pervertido palpitaba por la patria, la justicia y el decoro, se abrazaban en el día del peligro para salvar la santa libertad, arrojada á la proscricción, como una madre á quien priva del hogar la salvaje iniquidad de sus hijos desalmados. La tiranía de Rosas está aún presente, por decirlo así, en los recuerdos de los unos, y en las infantiles é indelebles impresiones de los otros. Extendida hasta los confines de la República, fué un martirio de veinte años para la generación que cayó bajo su planta. Ningún derecho quedó á salvo, ninguna garantía en pie, ninguna esperanza viva, sino á trueque de que rodara el solio inicuo de aquel gran malvado.

Tal es la historia, señores. Bárbaros sin fe explotaron el instinto popular, y los tiranos mintieron el supremo símbolo de las libertades modernas. La guerra entablada en aquella época dolorosa era el choque de la justicia con la opresión, de la civilización con la barbarie. Rosas profa-

naba el nombre federal, que es el nombre de Washington, mientras que Varela y Rivera Indarte, atletas y mártires, venidos de opuestos rumbos en política, se aliaban á la sombra de la libertad para combatir juntos por la regeneración de la patria. Los halagos sistemáticos de Rosas á los instintos de las muchedumbres, el terror fría y brutalmente calculado, la clausura de los ríos, el pavor recíproco infundido en el alma de los villanos, que doblaban ante sus pies la oprobiosa espalda, todos los resortes, por fin, puestos en juego en la lucha eterna á que se vió sometido, temeroso de que el nervio popular estallara de súbito, son otros tantos tópicos de estudio, que concurren á caracterizar un despotismo que tuvo su ley histórica, su política, su administración, su diplomacia y sus costumbres y hasta su literatura y su elocuencia peculiares; que tuvo, en una palabra, su alma negra, sus medios tortuosos, y sus formas bárbaras de expresión.

Llegó el día de la venganza, de la reparación y de la libertad. Cuando cayó el pedestal de la tiranía, no sin dejar rastros, que hemos de encontrar muy hondos, la sociedad argentina, al reasumir sus derechos, estaba duramente aleccionada, y recogió el axioma escrito con sangre sobre la frente de las provincias; la federación es el emblema de la voluntad, de las pasiones y del instinto de los pueblos; su proscripción concita las tempestades, trae á la actividad los elementos incultos, y reproduce la barbarie. Está hecha, además, por cuanto los acontecimientos han cons-

tituído la soberanía provincial. Los Estados Unidos fueron nuestro modelo. Recién entonces nos arrebató la estrella que siempre debió guiarnos, que apenas percibía en errada perspectiva algún pensador sensato en los días del torbellino, y que Sarmiento señalaba en medio del ardor generoso del combate contra la tiranía, como el fanal de la democracia argentina. De este convencimiento emanó nuestra constitución federal, el código político menos imperfecto de que puede envanecerse la América del Sud.

Hemos realizado la diversidad en la unidad. Hemos salvado el principio inicial de la Revolución de Mayo; concedido á los pueblos, á los hombres y á sus pasiones, lo que en buena justicia se les debe, y consagrado la nacionalidad argentina una é indivisible. Estamos en el gran camino, señores: en el camino de la democracia federal, que es la forma más completa de la libertad, en cuanto alcanza el hombre moderno. El sacrificio de dos generaciones no ha sido estéril. La guerra civil ha sido un riego de sangre tremendo pero fecundo; y yo no necesito decirlos hasta qué punto toma vigor el progreso de la República, abierta á la libre industria, al libre comercio y á la libre enseñanza, llamando y protegiendo al extranjero, amparando al ciudadano en su derecho y al pueblo en su soberanía, radicando, por fin, el espíritu de Rivadavia, luminoso destello de civilización, que centellea entre las sombras de una época de vértigo y desorden, como la tradición creadora, realizada en los pre-

sentos días de esperanza y de fraternidad para las provincias unidas, en que á la vez se desenvuelven la riqueza y las ciencias, el cuerpo y el alma de la patria.

Sin embargo, señores: la obra dista mucho de haber llegado á su término, y sería insensato que agotáramos nuestras fuerzas en aplaudir lo que hemos hecho, en vez de consagrar los brazos de la varonil generación, que se agita hoy en las asperezas del camino, á la conquista de elementos vitales, que reclamará el porvenir á nuestra conciencia. No sabría responder sino una palabra, si se me preguntara la proporción entre la tarea hecha y la que tenemos al frente: que otros más desgraciados que la generación contemporánea han consumado lo más arduo y lo más sangriento del deber popular;—pero que el lote de trabajo que nos está reservado es inmenso é inagotable.

Tenemos la forma de la democracia; pero, ¿poseemos igualmente la esencia de la democracia?

En toda transformación política y social hay dos evoluciones que realizar: regularizar los poderes, preparar el terreno en que deben funcionar, ó mejor dicho, una sola evolución complicada y definitiva: armonizar la Constitución con las leyes, y las leyes con las costumbres. Cuando se trata de la libertad esta observación es harto más apremiante, porque de suyo rechaza todo artificio y todo equívoco.

La libertad no consiste tanto en la debilidad de los gobiernos como en la robustez de los pueblos.

Un gobierno impotente y un pueblo apático, á lo sumo pueden producir una sociedad estacionaria, y sin fisonomía característica.

La libertad no viene tampoco de las leyes. Es, al revés, el criterio de las leyes. Ninguna ley es buena ni digna de ser obedecida, sino en cuanto la consulta y la consagra. Los derechos no se conceden. Habitan en el fondo de la naturaleza, y son su corona y el signo con que se distinguen, la razón y el sentimiento. ¿Qué es la libertad? ¿Dónde y por qué medios es posible encontrarla? Ved ahí el problema, cuya fácil solución consiste en una fórmula perentoria: la libertad vive. Está en nosotros por nuestra natural constitución, sujetos á la responsabilidad moral, y por consiguiente, soberanos en nuestra conciencia. Así el hombre, porque tiene en sí mismo el instinto y la libertad de la conservación, tiene derecho á su vida; porque sufre el aguijón de las necesidades y goza de la potencia del trabajo para satisfacerlas, tiene el derecho de propiedad; porque experimenta el impulso de la simpatía que hace converger todas las voluntades hacia la sociabilidad, entra en la unión de sus semejantes con derecho á la seguridad, á la tolerancia, al respeto de la soberanía personal, cuya salvación íntegra, como santuario de la libertad, forma el objeto de las sociedades humanas. Ellas no dan la libertad. Por el contrario, siendo la sociabilidad un elemento de nuestra naturaleza moral, sus funciones se limitan á conservar la eterna armonía de los derechos, y á establecer

el auxilio recíproco en el progreso de la especie, en su dominio sobre la materia, en la mejora de su condición sobre la tierra, á fomentar la vida colectiva, como diría Courcelle. La sociedad no puede exigir del hombre el sacrificio de ningún derecho primordial. En el individuo se consuman todos los misterios de la libertad, y la acción común, repito, tiene por término la defensa de la persona contra las invasiones extrañas: es el baluarte del ciudadano. La ley, por consiguiente, no es sino el pacto de la resistencia de todos contra la injusticia, que está fuera de la naturaleza, y es su anarquía. La libertad, por fin, es el hombre, cuya dignidad debemos restablecer cuando los errores políticos ó las aberraciones sociales lo han conculcado; el hombre en la propiedad y en el hogar, sin coacción de parte de los gobiernos ni de las mayorías; el hombre que acepta la responsabilidad de sus actos y de su vida, y teme menos el trabajo de cuanto le interesa que la oficiosidad de los gobiernos; el hombre guardián de la justicia, y en una palabra, el hombre norte americano, que es el hombre de la democracia.

Esta es la esencia de la vida libre; y cuando me pregunto si el pueblo argentino la posee, veo con dolor que no; y así como encuentro en la historia la genealogía de nuestros progresos, encuentro en ella también la funesta tradición de nuestros vicios.

He leído y oído muchas veces que el mal entañado en los elementos de la conquista en el

Río de la Plata, fué el interés personal, predominante en el alma de los aventureros. Me parece que esta apreciación es incompleta. El interés personal es el resorte de la vida social, y sobre este fundamento reposó la colonización de Norte América. La mala raíz de la conquista fué la violencia establecida como medio de satisfacerlo, la fundación de la propiedad territorial en un despojo análogo al dominio bélico de los romanos, al revés de lo que pasó en Norte América, donde en armonía con las leyes naturales, diósele expansión por medio del trabajo.

Bajo las tiendas de la industria arde con prodigioso incremento el hogar de la libertad. La libertad y el trabajo: ved ahí el alma y la sangre de los pueblos. Pero este lenguaje de la razón moderna no tenía acceso en el espíritu de nuestros abuelos.

Los pobladores de los Estados Unidos buscaron en América la curación de una santa enfermedad; quiero llamarla la nostalgia de la libertad. Traían en su mano las herramientas de la industria y en su pecho la fiebre del trabajo, emanación vivaz, que encerraba espíritu y vigor para la sociedad que levantaron dominada por el instinto económico. Pero en el Río de la Plata la conquista y la avaricia se repartieron la tierra infiel y la enfeudaron; sometieron el indio á la esclavitud y el comercio al monopolio, oprimiendo al hombre, despojando la industria, y cegando el manantial de la riqueza con la brutalidad del sable. Por eso no se levantó el indi-

viduo, desenvuelto en la vida civil, dignificado en la familia y fortalecido en el hogar, sino que surgieron esas sociedades dominadoras, que absorben la vida individual y extralimitan las fuerzas colectivas.

El hombre para la sociedad. Tal es, señores, la fórmula del axioma colonial. Permitidme que aplique á la denominación de ese vicio esta palabra: SOCIALISMO.

Quiero señalar otro no menos grave y palpitable, que es la consecuencia directa del primero, y aún me tendréis que perdonar lo arbitrario de la clasificación, porque voy á llamarlo OFICIALISMO. La palabra es nueva, porque la idea recién llama la atención de nuestros entendimientos. Sin reparar en que todo beneficio que el estado derrama sobre el pueblo, no es sino una reivindicación de su propio esfuerzo, las sociedades mal educadas prefieren para disfrutarlo este camino indirecto, que sólo les libra de la responsabilidad y del trabajo á costa de su derecho: les arrebató el recurso de la vigilancia y las habitúa á la vida pasiva de las contribuciones.

Una y otra de estas perniciosas herencias, cuyas raíces entran hasta el fondo de la organización colonial, están aún, para desgracia nuestra, interviniendo en la vida argentina.

No llamaré vuestra atención en particular sobre las provincias mediterráneas de la República. Señalo vicios; los señalo profundamente lastimado, y escojo el centro de la nación más

depurada de las infiltraciones venenosas del coloniaje y de la tiranía. Sin embargo, mi bandera es la verdad, y la diré, aunque me torture el corazón.

Yo veo, señores, en nuestro país al pueblo indiferente en las cuestiones que más vivamente afectan el porvenir económico de la sociedad. El desierto! Las tierras del estado que podrían ser el campo fértil de la industria entregadas á la propiedad privada, se convierten en un ramo de pingües ganancias fiscales, sin que el pueblo sacuda la indiferencia glacial que á este respecto nos ha dominado desde los días de la colonia. En sólo la provincia de Buenos Aires la renta de tierras introduce anualmente en las arcas del estado veinticinco millones, sin que esa cifra corresponda á un aumento proporcional de inmigración acomodada, y en vías de hacerse propietaria, como acontece en los Estados Unidos, que en setenta años han decuplicado su población, merced á la sabiduría con que se ha constituido allí la propiedad territorial. Haría mal en entrar en esta cuestión y no entraré. Mi ilustrado amigo el doctor Avellaneda acaba de publicar un notable estudio sobre ella, que debieran leer todos los ciudadanos de la República (1). Pero no puedo menos de señalar esta indiferencia,

(1) *Estudios sobre las leyes de tierras públicas*, por Nicolás Avellaneda, 1 vol.—1865.—Recomiendo de paso el magnífico libro de M. Julio Duval, titulado: *Historia de la emigración europea, asiática y africana, en el siglo XIX*.